

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación: 2025-07-28
Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	CASA DE LA PAZ
b. RUT de la Organización	72.168.100-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Los fundadores fueron profesionales independientes
e. Personalidad Jurídica	Decreto / Resolución 01759 Fecha 28/12/1992
f. Domicilio de la sede principal	Guardia Vieja 202, depto 902, Providencia, región RM
g. Representante legal	Magdalena Morel Ruiz Rut 15.125.378-4 / Cristóbal José Tello Escobar Rut 9.867.173-0
h. Sitio web de la organización	www.casadelapaz.cl
i. Persona de contacto	Jocelyn Álvarez Zúñiga/ Encargada de Administración y Finanzas / jalvarez@casadelapaz.cl /+569 76168749

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	José Pablo Arellano Recabarren / Rut 13.027.756-K (En enero 2025 asume la presidencia Ximena Calcagni González / Rut 9.978.340-0)
b. Ejecutivo Principal	Magdalena Morel Ruiz / Rut 15.125.378-4 / Directora Ejecutiva / mmorel@casadelapaz.cl
c. Misión	Misión: Educar, establecer vínculos y articular acuerdos entre las comunidades, las empresas y el gobierno para promover una convivencia sustentable con el medio ambiente, socialmente justo y económicamente viable.
d. Visión	Visión: Contribuir al desarrollo sustentable incitando a diferentes actores a asumir su responsabilidad individual y colectiva en la conservación de nuestro planeta y el bienestar de las generaciones presentes y de las venideras.
e. Área de trabajo	Participación ciudadana,.
f. Público objetivo / Usuarios	Personas y organizaciones de la sociedad civil, empresas públicas y privadas, gobiernos locales, regionales y nacionales.
g. Número de trabajadores	6
h. Número de voluntarios	

1.3 Gestión					
		2024	2023		
a. Ingresos Operacionales(M\$)		358.643	1.016.348	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	53.352
a.1 Privados (M\$)	Donaciones		620.741	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	(396)
	Proyectos	190.859	180.856		
	Aportes y cuotas sociales				
	Venta de bienes y servicios			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	79% sector privado; 21% sector público
	Otros		854		79% sector privado; 21% sector público
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			f. Número total de usuarios directos	534
	Proyectos	167.784	213.897	g. Indicador principal de gestión y su resultado	Indicador: Alineamiento de proyectos con la misión institucional. Resultado: Logrado
	Venta de bienes y servicios				
b. Aportes extraordinarios (M\$)					

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	10
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	11
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	11
2.9 Reclamos o Incidentes	11
2.10 Prácticas de gestión ambiental	12
3. Información de desempeño	13
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	13
3.2 Indicadores financieros	13
4. ESTADOS FINANCIEROS	14
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	14
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	16
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	17
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	18
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
5. Informe de terceros	21
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	22
ANEXOS	23

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2024 fue un periodo de consolidación y proyección para la Fundación Casa de la Paz, marcado por la profundización de nuestras capacidades en diálogo multiactor, sostenibilidad social y transición justa. En un contexto aún desafiante para las organizaciones de la sociedad civil, logramos sostener y diversificar nuestras líneas de trabajo, fortaleciendo alianzas con actores públicos, privados y comunitarios.

Un hito importante fue la elaboración de los **Planes de Transición Socioecológica Justa de Mejillones y Tocopilla**, impulsados por el Ministerio del Medio Ambiente. Este trabajo nos permitió desplegar nuestras capacidades técnicas y metodológicas para conducir procesos participativos complejos en territorios de alta vulnerabilidad ambiental. En cada comuna desarrollamos un diagnóstico socioambiental integrado, que sistematizó antecedentes territoriales, evaluaciones de riesgo y demandas sociales, y que fue posteriormente validado técnica y socialmente. A partir de este insumo, facilitamos el diseño de una cartera de medidas de transición justa, construida en conjunto con actores locales, sector público y sector productivo, con criterios de viabilidad y justicia territorial.

En 2024 dimos inicio al **proyecto Periplo**, una iniciativa desarrollada junto a la Fundación Avina y financiada por la Unión Europea, destinada a fortalecer el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes en el sector agroalimentario. Este grupo, clave para el funcionamiento de la industria agrícola en Chile, enfrenta condiciones de especial vulnerabilidad e invisibilización, en un contexto social y político donde el fenómeno migratorio suele ser abordado desde miradas estigmatizantes o restrictivas. Para avanzar hacia prácticas empresariales más justas, impulsamos la conformación de un Comité Técnico multiactor que elaborará una Guía de recomendaciones para empresas en materia de **reclutamiento responsable de personas migrantes**. El Comité está compuesto por representantes de empresas, organismos públicos, organizaciones de trabajadoras migrantes, sindicatos y organismos internacionales.

Hemos continuado fortaleciendo una relación de colaboración con Chilealimentos A.G., gremio con el que venimos trabajando en los últimos años en el marco de sus sucesivos Acuerdos de Producción Limpia (APL): primero en materias de relacionamiento comunitario, y más recientemente en derechos humanos. En 2024 acompañamos la implementación del quinto APL del sector, que incorpora compromisos concretos en debida diligencia. Apoyamos a sus empresas socias en la aplicación de una autoevaluación de madurez en **debida diligencia en derechos humanos**, diseñamos y facilitamos dos jornadas formativas —una de ellas con más de 60 participantes de empresas del rubro— y fuimos invitados a compartir aprendizajes en dos eventos gremiales: la Conferencia Berries 2024 y el seminario “La Sustentabilidad como factor diferenciador para la Promoción de Exportaciones de Alimentos”.

Nuestra relación con el sector privado también se proyectó a nivel internacional mediante nuestra incorporación al **Stakeholders Advisory Group de la Consolidated Mining Standard Initiative (CMSI)**, una alianza impulsada por los principales referentes internacionales en estándares para la minería responsable: The Copper Mark, el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), Towards Sustainable Mining (TSM) y el World Gold Council. Esta iniciativa busca avanzar hacia un estándar global unificado, integrando marcos existentes y fortaleciendo la coherencia y exigencia de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) aplicables al sector. Desde Fundación Casa de la Paz valoramos especialmente la posibilidad de aportar a este proceso con una mirada territorial, basada en derechos humanos y en la participación significativa de las comunidades, como elemento clave para la legitimidad de los estándares internacionales.

Este fue también un año de **transición en nuestra gobernanza**. Quiero agradecer profundamente a José Pablo Arellano, quien presidió el directorio durante más de una década, por su visión estratégica, compromiso y dedicación desinteresada al fortalecimiento de la fundación. Su liderazgo sentó bases sólidas para el futuro de nuestra organización.

Como nueva Presidenta del Directorio, asumo este rol con entusiasmo y convicción en el valor público de Casa de la Paz. Agradezco el compromiso del equipo profesional, su capacidad para generar incidencia con base técnica y ética, y su apertura al aprendizaje continuo. Seguiremos trabajando con una gestión prudente, orientada a la sostenibilidad institucional, y con la convicción de que es posible construir un desarrollo más justo, participativo y en paz con la naturaleza.

Ximena Calcagni G.
Presidenta del Directorio
Fundación Casa de la Paz

2.2 Estructura de gobierno

La composición del Directorio que se informa en la presente FECU se mantuvo sin modificaciones por más de cinco años. Como hecho relevante, informamos que en enero de 2025 se efectuó un cambio en su estructura, asumiendo como nueva Presidenta la Sra. Ximena Calcagni González. Este cambio fue realizado conforme a los estatutos vigentes de la Fundación y debidamente inscrito ante el Servicio de Registro Civil e Identificación.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
José Pablo Arellano Recabarren 13.027.756-k	Presidente
Cristóbal Tello Escobar 9.867.173-0	Vicepresidente
Ximena Abogabir Scott 5.025.573-5	Secretaria
Jerónimo Carcelén Pacheco 7.985.648-7	Director
Ximena Calcagni González 9.978.340-0	Directora
Stefan Gelcich Crossley 8.037.273-6	Director

2.3 Estructura operacional

La estructura operacional de Casa de la Paz es liderada por la Directora Ejecutiva, la cual tiene a su cargo la gestión interna y externa de la Fundación, velando por su sustentabilidad financiera, representa a la organización ante distintas instancias y se relaciona directamente con el directorio.

La ejecución de los proyectos es liderada por jefas de proyecto, que coordinan las iniciativas impulsadas por la Fundación , sus aliados y contrapartes.

2.4 Valores y/o Principios

Casa de la Paz es una organización privada con fines públicos con mas de 40 años de trayectoria, que busca aportar en el desarrollo sustentable de Chile a través del diálogo social y el entendimiento profundo de sus territorios. Desarrollamos nuestra labor adscribiendo a los siguientes principios:

- 1) Promoción de los derechos de información y participación, con atención específica al interés general y legítimo.
- 2) Consideración especial al interés de los grupos vulnerables.
- 3) Independencia y neutralidad.
- 4) Resolución colaborativa de conflictos.
- 5) Probidad y transparencia.
- 6) Calidad en la gestión y orientación a resultados.
- 7) Vocación de servicio.
- 8) Conciencia de impacto público.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Fundación Casa de la Paz es una organización sin fines de lucro que promueve el desarrollo sostenible y la convivencia democrática a través de procesos participativos e inclusivos. Sus actividades se centran en facilitar el diálogo entre comunidades, empresas y el Estado para abordar desafíos sociales, ambientales y de gobernanza.

Durante el período 2024, la organización desarrolló iniciativas orientadas a:

- **Promover la transición socioecológica justa** en territorios ambientalmente vulnerables, mediante diagnósticos participativos, planes de recuperación ambiental y social, e incorporación de criterios de género y sostenibilidad.
- **Fortalecer la sostenibilidad empresarial**, especialmente en los sectores minero y agroalimentario, apoyando la gestión del desempeño social y la integración del enfoque de derechos humanos en la gestión de empresas, a través de asesorías, diagnósticos, capacitaciones y guías prácticas.
- **Defender los derechos laborales de personas migrantes**, elaborando herramientas para un reclutamiento responsable y desarrollando instancias formativas para el sector privado.

- **Apoyar a organizaciones comunitarias**, mediante la implementación de fondos concursables que financian iniciativas locales orientadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades.
- **Facilitar mesas de diálogo y colaboración multiactor**, buscando avanzar hacia acuerdos que aseguren una buena gobernanza de los territorios y la protección de sus recursos naturales.

Estas actividades reflejan el compromiso de la Fundación con una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa del medio ambiente.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Servicio de Implementación del Fondo Concursable Somos Comunidad 2024
Patrocinador/financista	Fundación Anglo American
Público Objetivo / Usuarios	Organizaciones sociales sin fines de lucro de las comunas de Colina, Lo Barnechea, Los Andes, Til Til, San Esteban, Nogales, Catemu,Panquehue y Llay Llay.
Objetivos del proyecto	Gestionar de manera efectiva la convocatoria 2024 del fondo concursable Somos Comunidad, promoviendo la participación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias mediante acompañamiento técnico, capacitaciones, evaluación y seguimiento de proyectos.
Número de usuarios directos alcanzados	261 organizaciones ganadoras del fondo; 322 personas participaron en las charlas de ejecución y rendición. Más de 34.800 personas participaron como beneficiarias directas de los proyectos financiados por las organizaciones.
Actividades realizadas	Elaboración de bases técnicas y formularios de postulación del fondo. Difusión, orientación y acompañamiento a organizaciones mediante 21 charlas online. Acompañamiento remoto y presencial durante la postulación, ejecución y rendición. Evaluación técnica de 490 postulaciones recibidas. Asignación y traspaso de recursos a 261 organizaciones ganadoras. Seguimiento y revisión de la rendición de 261 proyectos financiados. Análisis de datos resultantes y sistematización de aprendizajes mediante grupos focales.
Resultados obtenidos	Se adjudicaron 261 proyectos a organizaciones sociales de 10 comunas, con un financiamiento total de \$492.519.338. El 97% de los proyectos fue correctamente rendido, reflejando una mejora significativa respecto a convocatorias anteriores. Las organizaciones evidenciaron una participaron más de 34.800 personas como beneficiarias directas de los proyectos financiados Se fortaleció la gestión de organizaciones comunitarias mediante un proceso transparente, con acompañamiento remoto y 21 charlas online. Las líneas con mayor número de proyectos fueron: Seguridad y resiliencia ante desastres, Deporte y Cultura.
Lugar geográfico de ejecución	Regiones de Valparaíso y Metropolitana, comunas de Colina, Lo Barnechea, Los Andes, Til Til, San Esteban, Nogales, Catemu, Panquehue y Llay Llay.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Asistencia técnica y logística para elaborar Planes de Recuperación Ambiental y Social participativos, en el marco del proceso de transición socioecológica justa, para los territorios ambientalmente vulnerables de Tocopilla y Mejillones
Patrocinador/financista	Ministerio de Medio Ambiente

Público Objetivo / Usuarios	Comunidades de Mejillones Comunidades de Tocopilla Sector privado Sector público Sociedad civil Academia
Objetivos del proyecto	Realizar una propuesta de Plan de Transición Socioecológica Justa (ex PRAS) para las comunas de Mejillones y Tocopilla, en la región de Antofagasta.
Número de usuarios directos alcanzados	Aproximadamente 153 participantes
Actividades realizadas	Este proyecto se realizó entre diciembre de 2023 y septiembre de 2024. Las actividades específicas asociadas al proyecto corresponde a las siguientes: Diagnóstico socio-territorial consensuado: Elaboración de diagnósticos detallados para las comunas de Tocopilla y Mejillones, basados en información secundaria. Se analizaron las dimensiones de Bienestar de las personas, Modelos productivos sostenibles y Equilibrio ecosistémico a partir de la revisión de más de 50 indicadores, con el fin de identificar factores críticos prioritarios para ambas comunas. Talleres de validación ciudadana: Se llevaron a cabo cuatro talleres ciudadanos (tres en Mejillones y uno en Tocopilla) para validar socialmente las actividades de la asesoría con los actores interesados. Elaboración de fichas de medidas, indicadores y criterios de género: Se levantaron medidas técnicas y sociales, diseñadas para responder a los factores críticos identificados. Esto incluyó reuniones con carteras públicas, representantes del Comité de Transición Socioecológica Justa, sector privado y expertos temáticos. Los indicadores construidos, tanto de desempeño como de resultado, se realizaron con el fin de operacionalizar cada una de las medidas. Las medidas a su vez, incorporan criterios e indicadores de género. Propuesta de Plan de Transición Socioecológica Justa: Creación de una propuesta de plan para Mejillones y formulación de recomendaciones de mejora para la propuesta ya vigente en Tocopilla.
Resultados obtenidos	El principal resultado de este proyecto fue la elaboración del Plan de Transición Socioecológica Justa de Mejillones, junto con el apoyo metodológico estratégico para la revisión del plan vigente de Tocopilla. El proceso participativo contó con la asistencia de 101 personas en los tres talleres realizados en Mejillones, y 52 personas en el taller de Tocopilla. Para Mejillones, se elaboró una propuesta de 27 fichas de medidas, detallando objetivos, descripción de la medida, indicadores, responsables, plazos y presupuesto estimado para abordar los factores críticos asociados a la transición socioecológica de la comuna. En el caso de Tocopilla, se optimizaron 39 fichas para las medidas prioritarias de su plan.
Lugar geográfico de ejecución	Mejillones Tocopilla
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales
Patrocinador/financista	CODELCO – División Salvador
Público Objetivo / Usuarios	Integrantes de la Mesa de Diálogo. Comunidades Colla vinculadas territorial y culturalmente al Salar de Pedernales

Objetivos del proyecto	Crear y mantener una mesa de diálogo, negociación y colaboración permanente que permita hacer seguimiento y contribuir a la buena gobernanza del Salar de Pedernales, en el marco del cumplimiento de las medidas acordadas en la causa D-7-2020 del Primer Tribunal Ambiental, orientadas a la protección de los recursos hídricos y el sistema vegetacional azonal hídrico terrestre del Salar.
Número de usuarios directos alcanzados	Aproximadamente 25 participantes directos en las sesiones, incluyendo representantes de comunidades Colla, CODELCO y el Consejo de Defensa del Estado.
Actividades realizadas	Realización de la Tercera Sesión Ordinaria de la Mesa de Diálogo del Salar de Pedernales (enero 2024). Realización de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa (julio de 2024). Ronda de entrevistas a representantes de comunidades Colla sobre el funcionamiento y futuro de la Mesa. Gestión del Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de la Mesa. Análisis de los principales desafíos observados para la sostenibilidad del proceso.
Resultados obtenidos	Se mantuvo la continuidad del espacio de diálogo conforme a lo establecido en el avenimiento aprobado judicialmente. Se recogió información cualitativa sobre percepciones comunitarias para retroalimentar el diseño futuro de la Mesa.
Lugar geográfico de ejecución	Diego de Almagro, Región de Atacama
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Mesa de Diálogo Maricunga
Patrocinador/financista	Compañía Minera Maricunga (CMM)
Público Objetivo / Usuarios	Instituciones vinculadas a la implementación de medidas conciliatorias: Comunidad Indígena Colla del Río Jorquera y sus Afluentes; Compañía Minera Maricunga.
Objetivos del proyecto	Constituir y mantener en funcionamiento una Mesa de Diálogo y Colaboración entre CMM y la Comunidad Indígena Colla del Río Jorquera y sus Afluentes, para facilitar la adopción de acuerdos necesarios que aseguren la ejecución oportuna de las medidas establecidas en el acuerdo conciliatorio aprobado por el Primer Tribunal Ambiental.
Número de usuarios directos alcanzados	Alrededor de 10 personas directamente involucradas en la Mesa (representantes titulares y suplentes de ambas partes)
Actividades realizadas	Realización de tres sesiones ordinarias de la Mesa durante 2024: -Sesión N°14 (19 de febrero) -Sesión N°15 (4 de junio) -Sesión N°16 (5 de noviembre) Elaboración y acuerdo de un Protocolo de Comunicación para mejorar la coordinación entre sesiones. Revisión de los avances y retrasos en la implementación de medidas del acuerdo. Acuerdos sustantivos para ejecutar medidas de monitoreo y reprogramar actividades.
Resultados obtenidos	Consolidación de un espacio de diálogo con base en acuerdos Identificación de obstáculos clave en la implementación de medidas y acuerdos para superarlos. Avances hacia una planificación más eficaz
Lugar geográfico de ejecución	Tierra Amarilla, Región de Atacama
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Asesoría para la Integración del Enfoque de Derechos Humanos en la Gestión Empresarial de la Agroindustria
Patrocinador/financista	Chilealimentos A.G.
Público Objetivo / Usuarios	Empresas socias suscritas al Quinto Acuerdo de Producción Limpia del sector de Industria de Alimentos Procesados.
Objetivos del proyecto	Apoyar la integración del enfoque de derechos humanos e implementación de estándares de sostenibilidad en la gestión empresarial de la agroindustria para fortalecer su posicionamiento como proveedores más confiables en los mercados internacionales.
Número de usuarios directos alcanzados	Aproximadamente 70 representantes de 20 empresas.
Actividades realizadas	El proyecto se desarrolló entre septiembre de 2024 y enero de 2025, e incluyó: Aplicación de un cuestionario de autoevaluación para comparar el nivel de integración del enfoque de derechos humanos en 2022-2024, seguido de un taller para presentar resultados y hallazgos, destacando avances y desafíos identificados. Ejecución de dos capacitaciones a empresas, en colaboración con el Punto Nacional de Contacto de la OCDE: -Capacitación sobre debida diligencia en derechos humanos basada en riesgos. -Capacitación sobre identificación de riesgos e impactos en derechos humanos. Levantamiento de información primaria mediante seis entrevistas semiestructuradas y dos visitas a terreno a instalaciones de empresas, con el objetivo de identificar prácticas, desafíos y oportunidades en materia de derechos humanos en la operación y cadena de suministro, para incorporarlas en las capacitaciones. Elaboración de la “Guía para la Identificación y Evaluación de Impactos en el Contexto de la Debida Diligencia en Derechos Humanos para Empresas de la Industria Agroalimentaria”.
Resultados obtenidos	Diagnóstico actualizado del nivel de integración del enfoque de derechos humanos en empresas agroalimentarias, con identificación de brechas y buenas prácticas. Capacitación a representantes de 20 empresas en conceptos clave de debida diligencia y gestión de riesgos en derechos humanos. Generación de información primaria sobre prácticas y desafíos en derechos humanos, utilizada como insumo para orientar contenidos y recomendaciones en las capacitaciones. Fortalecimiento de capacidades de representantes de 20 empresas participantes para avanzar en la implementación de estándares internacionales de sostenibilidad y derechos humanos, a través de la capacitación en conceptos clave de debida diligencia y gestión de riesgos en derechos humanos. Elaboración y entrega de una guía técnica específica para la industria agroalimentaria, como herramienta práctica para identificar y evaluar impactos en derechos humanos.
Lugar geográfico de ejecución	Actividades online dirigidas a empresas con instalaciones en las regiones del Maule, Metropolitana, O’Higgins, Ñuble y Los Lagos.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Periplo Chile: Derechos laborales de las y los trabajadores migrantes en el sector frutícola
Patrocinador/financista	UE - Fundación Avina (solicitante principal)
Público Objetivo / Usuarios	Empresas del sector agroalimentario.

Objetivos del proyecto	Iniciativa colaborativa que promueve el trabajo decente y los derechos laborales de personas migrantes en el sector frutícola chileno, con enfoque de género. Casa de la Paz participa desde su línea de trabajo con el sector privado.
Número de usuarios directos alcanzados	Las cifras finales se definirán al cierre de las capacitaciones.
Actividades realizadas	El proyecto se ejecutará entre marzo de 2024 y febrero de 2026. A la fecha se han desarrollado las siguientes actividades: Establecimiento de una alianza estratégica y firma de un convenio de colaboración con Chilealimentos. Conformación de un comité multiactor para la elaboración de la Guía para el reclutamiento responsable de trabajadores migrantes. Este espacio estuvo integrado por representantes del Centro de Políticas Migratorias, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Chilealimentos, Acción Empresas, la Confederación Nacional Campesina, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Servicio Nacional de Migraciones, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), el Consulado de Bolivia, entre otros actores relevantes. Los contenidos de la Guía fueron revisados y validados por este comité, asegurando su solidez técnica y pertinencia frente a los desafíos actuales del sector agroalimentario en Chile. Elaboración de la Guía para el reclutamiento responsable de trabajadores migrantes en el sector agroalimentario. Esta herramienta busca apoyar a las empresas en el fortalecimiento de sus procesos de reclutamiento y contratación, promoviendo condiciones laborales más justas y transparentes para las personas trabajadoras migrantes, desde el inicio del vínculo laboral. Su enfoque es aplicable a empresas de todos los tamaños e incluye recomendaciones concretas que pueden implementarse de manera progresiva, en línea con los estándares internacionales de derechos humanos. Como complemento a la Guía, entre julio y septiembre de 2025 se llevará a cabo un ciclo de capacitaciones gratuitas en modalidad online, dirigido especialmente a empresas del sector agroalimentario. Estas instancias de formación buscan fortalecer las capacidades del sector en materia de sostenibilidad y derechos humanos. El programa contempla tres sesiones de 1,5 horas, con una metodología participativa que incluye ejercicios prácticos, cuestionarios interactivos y espacios de discusión. Los contenidos se organizan en tres módulos: -Módulo 1: Derechos humanos y estándares sociales de sostenibilidad. -Módulo 2: Participación de grupos de interés. -Módulo 3: Evaluación de riesgos en derechos humanos, con caso práctico sobre reclutamiento responsable de personas migrantes.
Resultados obtenidos	Conformación y puesta en marcha del comité multiactor, fortaleciendo el diálogo entre empresas, organizaciones sociales y actores relevantes. Aprobación y difusión de la Guía de reclutamiento responsable, disponible para empresas del sector agroalimentario. Sensibilización del sector sobre los riesgos en derechos humanos y barreras que enfrentan durante la contratación de trabajadores migrantes y la importancia de adoptar prácticas de debida diligencia.
Lugar geográfico de ejecución	El proyecto se centra en las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule y Metropolitana.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Empresas o asociaciones	Financistas Contraparte

Organizaciones de la Sociedad Civil (territoriales, funcionales, etc.)	Contraparte Beneficiarios directos
Municipalidades	Contraparte Beneficiarios directos
Organismos de gobierno (Ministerio, Secretarías Regionales, intendencias, etc.)	Financistas Contraparte
Instituciones Académicas, Organizaciones No Gubernamentales.	Contraparte Beneficiarios directos

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Como parte de su compromiso con la mejora continua, Fundación Casa de la Paz implementa mecanismos sistemáticos para evaluar la satisfacción de sus contrapartes. En este marco, se aplica un cuestionario en línea a las organizaciones con las que se ejecutan proyectos, con el fin de recoger su percepción sobre distintos aspectos del trabajo realizado.

Durante el año 2024, 11 contrapartes de empresas participantes respondieron el cuestionario de evaluación. En general, los resultados reflejan un alto nivel de satisfacción **respecto al profesionalismo del equipo, la calidad de los productos entregados y la utilidad de los resultados para la toma de decisiones. Se destacó especialmente la experiencia, la flexibilidad, el compromiso y la rigurosidad técnica del equipo profesional de la Fundación.** Estos insumos son considerados estratégicos para fortalecer los procesos internos y asegurar que la propuesta de valor de Casa de la Paz se mantenga alineada con las expectativas y necesidades de sus aliados.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Mesas y Consejos

- Mesa del Agua. Instancia de intercambio multiactor liderada por Andess Chile.
- Stakeholders Advisory Group: Mining Integrated standard (The Copper Mark/ ICMM/ TSM/World Council Gold). Busca generar un estándar único ESG en minería a nivel mundial.
- Consejo Asesor Medio Ambiente del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
- Asamblea organizaciones de la sociedad civil Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Relatorías y docencia

- Programa Derechos Humanos de Acción Empresas. Clase “Participación de Actores Interesados en procesos de debida diligencia en derechos humanos”.
- Diplomado PUC en Participación Ciudadana para una gestión ambiental, urbana y territorial integrada. Clase “Taller de casos. Diseños participativos innovadores para contextos complejos”.

Eventos y exposiciones en seminarios

- Consejo Minero: Reunión con organizaciones medioambientales, sociales, regionales y académicas. 23 julio.
- Panel “Impactos de la minería en las comunidades y sostenibilidad”. Summit Ecos de la Minería, El Mercurio. 1 agosto.
- Panel “Los próximos 40 años de la minería chilena”. Aniversario Cesco. 30 agosto.
- Conferencia Berries 2024: “Desafíos para implementar estándares sociales de sostenibilidad en la industria de los berries”. 26 septiembre.
- Seminario “La Sustentabilidad como factor diferenciador para la Promoción de Exportaciones de Alimentos”. 1 octubre.
- Conversación Acción Empresas “Derechos Humanos emergentes. El desafío de incorporarlos en las empresas”. 22 octubre

2.9 Reclamos o Incidentes

Incidentes de discriminación y acciones correctivas: Sin incidentes el 2024

Reclamos o quejas relacionadas con los derechos humanos: Sin incidentes el 2024
Incidentes de corrupción: Sin incidentes el 2024
Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario: Sin incidentes el 2024

2.10 Prácticas de gestión ambiental

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad, hemos fortalecido la implementación del teletrabajo como una alternativa responsable y eficiente. Esta modalidad ha contribuido significativamente a la reducción de nuestra huella de carbono, al tiempo que ha favorecido una mejor conciliación entre la vida laboral y personal de nuestro equipo, impactando positivamente en su bienestar y productividad.

Asimismo, en nuestras actividades en terreno hemos priorizado el uso de materiales con menor impacto ambiental, seleccionando insumos cuya producción y disposición final generen menos residuos y promuevan prácticas responsables entre los y las participantes.

Como Fundación, continuamos evaluando e incorporando mejoras en nuestra gestión ambiental, con el objetivo de consolidar una cultura organizacional coherente con los principios de sostenibilidad que inspiran nuestro quehacer.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Cumplir con la misión institucional, a través de la incorporación de un enfoque de sustentabilidad, resguardo de los derechos humanos y la promoción del diálogo democrático en el quehacer de la Fundación.	Alineamiento de proyectos con la misión institucional.	100% de los proyectos ejecutados incorporan un enfoque de sustentabilidad y/o de derechos y/o diálogo democrático.	Logrado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
---------------------	-----------	------	-----------

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones		
- Sin restricciones	358.643	1.016.348
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	358.643	1.016.348

b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	7.3 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	3.44 %	1.53 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	24.0 %	22.0 %

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	550.830	94.575
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	538.434	56.418
4.11.3.5 Varios deudores		193
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	84	303
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		1.884
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	1.089.348	153.373

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos	432	6.358
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		5.176
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	432	1.182

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	1.089.780	154.555
----------------------	-----------	---------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		11.660
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	1.028.976	
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		15.472
4.21.4.3 Provisiones	7.452	
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	1.036.428	27.132

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		80.826
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	80.826

4.20.0 TOTAL PASIVOS	1.036.428	107.958
----------------------	-----------	---------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	1.000	1.000
4.31.2 Reservado para fines específicos	49.427	45.993
4.31.3 Restringido	2.925	(396)
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	53.352	46.597

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.089.780	154.555
-----------------------------------	-----------	---------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones		620.741
4.40.1.2 Proyectos	190.859	180.856
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		854
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos	167.784	213.897
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	358.643	1.016.348
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	214.523	156.569
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	124.385	144.950
4.50.3 Gastos de dirección y administración	12.112	15.512
4.50.4 Depreciación	755	1.114
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		695.286
4.50.7 Otros costos operacionales		2.578
4.50.0 Total Costos Operacionales	351.775	1.016.009
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	6.868	339

Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	662	
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	662	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	817	735
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	3.788	
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	4.605	735
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(3.943)	(735)

4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	2.925	(396)
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	2.925	(396)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas		620.741
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	358.643	394.753
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	479.941	
4.91.4 Otros ingresos recibidos	662	854
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	257.295	207.699
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	52.481	47.735
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	72.398	711.300
4.91.0 Flujo Neto Operacional	457.072	49.614
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	817	735
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(817)	(735)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	456.255	48.879
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	94.575	
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	550.830	94.575

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2023				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023	1.000	118.010	(74.629)	44.381
4.101.1 Reservas establecidas		(72.017)		(72.017)
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del			(396)	(396)
4.101.5 Otros movimientos			74.629	74.629
4.100 Patrimonio al 31.12.2023	1.000	45.993	(396)	46.597
EJERCICIO 2024				
4.201.1 Reservas establecidas		3.830		3.830
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del		(396)	3.321	2.925
4.201.5 Otros movimientos				0
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	1.000	49.427	2.925	53.352

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los estados financieros fueron aprobados en la sesión ordinaria del Directorio realizada el 26 de mayo del 2025.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los estados financieros separados se presenta en miles de pesos chilenos. Lo anterior, con fecha al 31 de diciembre de 2024 . Han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se componen por 3 cuentas: Ingresos de Explotación, Ingresos Financieros y Otros Ingresos.

c. Activo fijo

Los bienes que componen el activo fijo han sido valorizados a su costo de adquisición

d. Existencias

No aplica

e. Valorización de inversiones

No aplica

f. Beneficios al personal

Modalidad de teletrabajo

3. Cambios Contables

No han ocurrido cambios de principios contables

4. Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo asciende a un total de M\$550.830, según el siguiente detalle:

- **Saldos bancarios:** M\$506.830
- **Depósito a plazo:** M\$44.000

Estos saldos reflejan la disponibilidad inmediata de recursos líquidos al cierre del ejercicio.

5. Cuentas por cobrar

La cuenta de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes asciende a un total de M\$538.434, según el siguiente detalle

- **Clientes :** M\$537.629
- **Anticipo Proveedores :** M\$772
- **Deudores Varios:** M\$33

6. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	0			0
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	0	5.857		5.857
Total activo fijo bruto	0	5.857	-0	5.857
Depreciación acumulada	0	5.425		5.425
Total activo fijo neto	0	432	-0	432
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0

Activos fijos de libre disponibilidad	0	432	-0	432
---------------------------------------	---	-----	----	-----

7. Cuentas por pagar

La cuenta de Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes asciende a un total de M\$1.028.976, según el siguiente detalle:

Proveedores : M\$60
Documentos por Pagar: M\$470.631
Proyectos por Ejecutar: M\$547.105
Remuneraciones por Pagar: M\$3.162
Impuesto Mensual por Pagar: M\$3.610
Leyes Sociales por Pagar: M\$4.407

8. Impuesto a la renta

La fundación no quedó afecta al impuesto a la Renta del periodo.

9. Contingencias y compromisos

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la presentación de los estados financieros aquí detallados, No ocurrieron hechos significativos que pudiesen afectar el contenido de los mismos.

10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Remuneraciones de los Directores y Consejeros: Nuestro gobierno corporativo no recibe remuneraciones monetarias, ni de ninguna otra índole.
Equipo Ejecutivo: El 24% corresponde a nuestro equipo ejecutivo.

11. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 1.000.
Para estos efectos el resultado del patrimonio al 31 de diciembre del 2024 es de \$53.352.-

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes



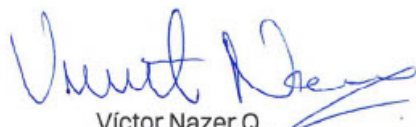
Responsabilidades de la Administración

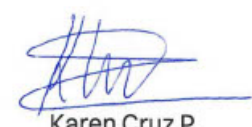
La administración tiene la responsabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros separados. De igual forma, son responsables del diseño e implementación de políticas de control interno que garanticen un proceso razonable para la preparación de los estados financieros separados.

Otras Indicaciones Relevantes

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 de Casa de la Paz, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades con fecha 19 de Mayo de 2024.

Viña del Mar, 19 de Mayo de 2025

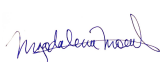

Víctor Nazer Q.
Socio Fundador
Nablus


Karen Cruz P.
Contadora Auditora
Nablus

GYN CONSULTORES SPA
77.705.822-3
Nablus Consultores

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Ximena Calcagni González	Presidenta del Directorio	9.978.340-0	
Magdalena Morel Ruiz	Directora Ejecutiva	15.125.378-4	
Jocelyn Álvarez Zúñiga	Encargada de Administración y Finanzas	17.580.224-K	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☐

 Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 28 de JULIO de 2025

ANEXOS

Se puede descargar el informe de auditoría completo en https://drive.google.com/file/d/1X5WXjfiolu-qUuXBRuMtT9mDyzMm4NRg/view?usp=drive_link